

Reseña de Ayres-Bennett, Wendy; Sanson, Helena. 2020. *Women in the History of Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.

Soledad Chávez Fajardo

Universidad de Chile

1 Acerca del volumen

Gerda Lerner (en su “Placing Women in History: Definitions and Challenges”, 1975) identificó algunos enfoques que han utilizado los historiadores en lo que respecta a la historia de las mujeres, algunos de los cuales han sido los enfoques usuales, como la historia de mujeres notables o la contribución de las mujeres en la historia hegemónica. Sin embargo, Lerner apostó por la necesidad de construir una “verdadera historia de las mujeres”, en donde se entendiera su quehacer en un mundo definido por los hombres. De allí, en efecto, la relevancia y el aporte de Lerner en la historiografía. Justamente su premisa es la que se toma como eje en *Women in the History of Linguistics*, texto coordinado por Wendy Ayres-Bennett y Helena Sanson (ambas de University of Cambridge), estudio centrado en investigar el papel histórico desempeñado por las mujeres en el campo de la lingüística en algunas zonas del mundo. Esta es la premisa, porque la historia de las mujeres en la lingüística ha sido una faceta poco explorada todavía, y de allí la relevancia y la emergencia de este libro. El *quid* en la metodología histórica se basa en las limitaciones educacionales que las mujeres han vivido a lo largo de la historia, algo que ha derivado en pocos datos, digamos concretos, respecto al ejercicio de las mujeres en actividades lingüísticas (entendiendo este concepto *lato sensu*) por lo que el ámbito de acción –que implica una nueva episteme– es atraer el ámbito doméstico, así como espacios menos visibles y menos hegemónicos. Por lo mismo, se conjugan las figuras ya consagradas y reconocidas (pienso en alguien como Beatriz Galindo o Anna Maria van Schurman) como aquellas silenciadas y silenciosas, que han contribuido en el estudio de los idiomas, su descripción, análisis y codificación.

El volumen trae consigo una *Introducción* y diecinueve capítulos: 1. “Visible and invisible women in ancient linguistic culture” (Anneli Luhtala); 2. “Women and language codification in Italy: Marginalized voices, forgotten contributions” (Helena Sanson); 3. “Women as authors, audience, and authorities in the French tradition” (Wendy Ayres-Bennett); 4. “The contribution of women to the Spanish linguistic tradition: four centuries of surviving words” (María Luisa Calero Vaquera); 5. “The female contribution to language studies in Portugal” (Sónia Coelho, Susana Fontes y Rolf Kemmler); 6. “Women and the elaboration of a Russian language norm” (Sylvie Archaimbault); 7. “Women in the history of German language studies. ‘That subtle influence for which women are best suited’?” (Nicola McLelland); 8. “The extraordinary and changing role of women in Dutch language history” (Marijke van der Wal y Jan Noordegraaf); 9. “Obstacles and opportunities for women linguists in Scandinavia” (Tove Bull, Carol Henriksen y Toril Swan); 10. “British women’s roles in the standardization and study of English” (Carol Percy); 11. “The female quest for the Celtic tongues of Ireland, Scotland, and Wales” (Bernhard Maier); 12. “Early American women’s participation in language scholarship” (Margaret Thomas); 13. “Women’s contributions to early American Indian Linguistics” (Raina Heaton, Eve Koller y Lyle Campbell); 14. “Language studies by women in Australia. ‘A well-sto-

red sewing basket” (Jane Simpson); 15. “The history of the regulation and exploitation of women’s speech and writing in Japan” (Momoko Nakamura); 16. “Women and language in imperial China. ‘Womenly words’ (婦言)” (Mariarosaria Gianninoto); 17. “Women and language in the early Indian tradition” (Laurie L. Patton); 18. “Women and the codification and stabilization of the Arabic language” (Fátima Sadiqi); 19. “European women and the description and teaching of African languages” (Helma Pasch).

La *Introducción* presenta una revisión de los estudios ya existentes en torno a la mujer en la lingüística. Si bien desde la segunda mitad del siglo XX se ha generado un interés en el estudio de las mujeres en el lenguaje, sobre todo desde una perspectiva feminista, los estudios se han centrado en el lenguaje sexista y en las relaciones de poder desde un punto de vista sobre todo discursivo, entre otros. Justamente, el enfoque se ha centrado en el lenguaje de las mujeres más que en el papel de las mujeres en la formación del pensamiento lingüístico. En esta lógica, uno de los grandes aportes, creo, en la epistemología subyacente en *Women in the History of Linguistics* es la propuesta de ampliar la historia de la lingüística con niveles no institucionalizados y domésticos (ver al respecto Thomas 2020 en el volumen). Estos espacios no se habían tomado en cuenta para levantar toda una propuesta historiográfica en donde se presenta la contribución de las mujeres en áreas como la gramática, la elaboración de diccionarios y afines, en los estudios filológicos, en la adquisición de lenguas, en los debates lingüísticos y reflexiones sobre el lenguaje, en la traducción, en la lingüística misionera y en los aportes y apoyos en lo que respecta a los sistemas de escritura, entre otros. Uno de los desafíos que destaco de este volumen tiene que ver con el intento de reconstruir los aportes de las mujeres en la historia de la lingüística, ya que muchos de los escritos se han perdido o se les ha negado el reconocimiento, por lo que el trabajo de las mujeres en la lingüística ha aparecido silenciado, marginado o absolutamente olvidado (cfr. Heaton et alii. 2020 en el volumen).

Otro aspecto que destaco de la epistemología que subyace en este volumen tiene que ver con una inicial superación eurocéntrica y occidentalizante de la lingüística. Por lo mismo, se presentan estudios relacionados con tradiciones no occidentales como India, el mundo árabe y China, entre otras. Sin embargo, el volumen no fue exhaustivo desde un punto de vista geográfico: por ejemplo, no se incluyó Latinoamérica (ni lenguas aborígenes habladas en Hispanoamérica, tampoco las variedades de español y portugués americano) o referencias a las variedades no dominantes de lenguas pluricéntricas (fuera del inglés, que está bien representado, no se trata a los franceses o los alemanes, por ejemplo); lo mismo con las lenguas regionales europeas o algunas lenguas indoeuropeas, como otras lenguas eslavas o las lenguas bálticas, o bien, lenguas no indoeuropeas, como las lenguas ugrofinesas o altaicas, entre otras, por lo que queda un espacio no menor para las colegas historiógrafas. Esta ausencia responde a la dificultad en rastrear la presencia de mujeres en la historia de la lingüística, debido a la escasez de registros y fuentes materiales; sin embargo, bien se puede iniciar un trabajo de investigación historiográfico que vaya llenando estos vacíos.

Por otro lado, el alcance cronológico se estableció inicialmente desde finales del siglo XV, con los primeros intentos de estandarización y codificación de las lenguas nacionales en Europa, hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando la lingüística se institucionalizó, hasta la Segunda Guerra Mundial como muy tarde. Sin embargo, en el caso del yiddish, el estudio académico y la presencia de mujeres en el campo solo han comenzado en períodos más recientes. Es por ello que se hicieron excepciones y ajustes en los puntos de partida y de final: por ejemplo, es clave atraer las tradiciones griegas y latinas que influyeron en gran parte de la gramática vernácula europea (cfr. Luhtala 2020 en el volumen). Por otro lado, en China ha existido una tradición filológica antigua y significativa, por lo que los acercamientos cronológicos son

otros. Aunque las mujeres estaban prácticamente ausentes en el panorama de la filología china, debido a prejuicios y limitaciones de acceso a la educación, hubo ejemplos tempranos de mujeres eruditas, como Bān Zhāo, que desafiaron las normas de su época y contribuyeron a la glosografía (cfr. Gianninoto 2020 en el volumen). Por otro lado, el periodo *ad quem*, es decir, con la institucionalización de la lingüística, se eligió considerando el acceso de las mujeres a la educación superior y a puestos académicos en condiciones diferentes que sus predecesoras.

Para poder hacer una referencia de los datos que arroja el texto, determiné nueve espacios: 1) las mujeres y el uso del lenguaje; 2) el difícil acceso de las mujeres a la formación, alfabetización y educación en las mujeres; 3) la adquisición del lenguaje y el papel de las mujeres en este; 4) mujeres como mecenas y promotoras; 5) mujeres como autoras de textos metalingüísticos; 6) las mujeres en la traducción; 7) las mujeres como intérpretes, mediadoras y curadoras del folklore; 8) mujeres como asistentes en el ámbito de la lingüística y la investigación de idiomas y 9) mujeres en ámbitos institucionalizados. En esos espacios fui incorporando datos y referencias de todo tipo, por orden cronológico. El resultado fue una reseña de 37 páginas, inviable por donde se la vea. Por ello mismo, en esta reseña haré referencia al primer espacio, el de las mujeres y el uso del lenguaje como una muestra de lo que abarca *Women in the History of Linguistics*.

2 Las mujeres y el uso del lenguaje

a) *El silencio sobre todo*. Un dato que no se puede obviar tiene que ver con el lenguaje de las mujeres a lo largo de la historia. Una opinión predominante antaño era que las mujeres debían hablar lo menos posible y que el silencio era considerado ideal. En la antigua Grecia, por ejemplo, se pensaba que el habla de las mujeres era seductora y peligrosa (y el pensamiento griego asociaba el habla ambigua con el sexo femenino), y no se les daba una formación retórica formal, salvo algunas excepciones, como las mujeres pitagóricas (Luhtala). A su vez, se percibe la ausencia del concurso de las mujeres en espacios en donde podrían colaborar sin problema alguno, como en el caso de las cámaras de retórica (*rederijkerskamers*), gremios de aficionados dedicados a la composición de poesía y drama, compuestos por hombres que no permitían una participación activa de mujeres en los Países Bajos. Hay excepciones, como en algunas cámaras en Flandes, en donde se admitían como *hermanas*, pero tenían roles limitados y marginales, situación que siguió dándose con las *sociedades*, las que relevaron las cámaras entre los siglos XVIII y XIX. (Van der Wal y Noordegraaf).

b) *Cómo y qué se debe hablar*. Durante la dinastía Han (206 a. n. e.-220) en China, como comentaba, es único y sorprendente el caso de la erudita Bān Zhāo (49-120), maestra de la emperatriz Deng Sui y de algunos miembros de la corte en la biblioteca real, con una influencia política relevante en la corte imperial. Su libro *Lecciones para mujeres* proporcionaba pautas para el comportamiento y la educación de las mujeres desde la óptica confucionista. El texto ofrecía consejos sobre cómo hablar, comportarse y cumplir con los roles tradicionales de género. Aunque estas enseñanzas son conservadoras y patriarcales en su naturaleza, Bān Zhāo logró argumentar a favor de la necesidad de la alfabetización femenina en términos aceptables para la audiencia masculina conservadora de la época. En otros casos, se crearon nuevas formas de lenguaje, características de las mujeres, como el anónimo *Clásico para niñas* (*Nǚ'ér jīng*), el que probablemente se compuso durante la dinastía Ming (1368-1644). Este texto estaba organizado en cuatro secciones, cada una dedicada a una de las “calificaciones femeninas”: virtud, porte, palabras y trabajo. Las secciones dedicadas a las “palabras femeninas” y la “conducta femenina” proporcionaban preceptos sobre el uso del lenguaje y la conducta adecuada para las

mujeres. Estas instrucciones aconsejaban hablar con tacto, evitar palabras vulgares y ser cuidadoso al interactuar con otros (Gianninoto). A su vez, los libros de conducta han influido en la definición del papel y comportamiento de las mujeres en la sociedad. Por ejemplo, en India, en el contexto de los manuales rituales domésticos, como el *Gṛhya Sūtra* (segunda mitad del primer milenio a. n. e.), se observa un mayor enfoque en la vida de las mujeres. Estos textos describen los rituales que rodean el ciclo de vida en el hogar, desde el nacimiento hasta la construcción del hogar y los fuegos de sacrificio más pequeños. Las mujeres asumieron un mayor dominio lingüístico sobre las expresiones mántricas sánscritas en estos rituales, también participaban en rituales funerarios, rituales de nacimiento, y otros rituales relevantes. Aunque su papel seguía siendo menor en comparación con los hombres, estas prácticas permitían a las mujeres un acceso a los mantras sagrados en sánscrito y a la composición ritual. Algunos textos rituales señalan que las mujeres repetían mantras védicos junto a sus maridos en ceremonias religiosas. Sin embargo, hacia el período clásico (200 a. n. e.-1200), especialmente a partir del siglo II a. n. e. y durante el período Gupta (320-550), las normas sociales cambiaron: las Leyes de Manu y otras tradiciones legales consolidaron roles en donde los derechos para participar en rituales religiosos y estudiar los Vedas se redujeron para las mujeres (Patton). Algunos textos abogaban por el silencio y la abstención de hablar, mientras que otros atendían a un público femenino que debía participar en conversaciones elegantes. Un ejemplo emblemático es el de Japón, en donde, hasta el día de hoy, el discurso sobre las mujeres y el lenguaje se ha centrado en los manuales de etiqueta que regulan cómo deben hablar las mujeres. Este enfoque ha naturalizado la conceptualización del discurso femenino como objeto de regulación, control y dominación, evaluando la feminidad de una mujer según su forma de hablar en lugar de su contenido. Por ejemplo, durante los períodos Kamakura (1185-1392) y Muromachi (1336-1573), los libros de conducta confucianos provenientes de China comenzaron a ser difundidos en Japón, y algunos escritos por mujeres japonesas de clase alta, destinados a las hijas que se van a casar, incluyeron lecciones sobre el habla. Por ejemplo, en uno de ellos, el *Niwa no oshie* (1283), se aconseja: “Concerning your mind, your life, and others, speak ambiguously and do not show your emotion. Keep everything in your mind. It is bad to speak carelessly” (404). En el período Edo (1603-1868), los libros de conducta aumentaron, y se centraron en las lecciones de “cuatro comportamientos importantes” que incluían el *lenguaje femenino*. Estos libros enfatizaban que las mujeres no debían hablar demasiado y debían guardar silencio con prudencia. Durante el período Meiji (1868-1912), estas mismas normas fueron reformuladas dentro de conceptos como la *familia patriarcal* y la *buena esposa y madre sabia* (Nakamura). En Italia en el siglo XIX, a través de libros de conducta y manuales de etiqueta, se expresó la preocupación de que las mujeres deberían limitar su uso del dialecto en favor del italiano. Estos libros instaban a las mujeres a abandonar o restringir el uso del dialecto en contextos sociales refinados y en cambio favorecer el italiano. Uno de estos manuales, *Le buone usanze* (1897) escrito por Turinese Mantea (seudónimo de Gina Sobrero, 1863–1912), criticaba el uso del dialecto en salones elegantes y sugería que un idioma común unificaría el país. *Voci e modi errati* (1898), de las hermanas Rosa (1864–1946) y Emilia Errera (1866–1901), ambas maestras, identificaban y corregían errores lingüísticos específicos en el italiano hablado en Milán (Sanson). En Estados Unidos, sobre todo desde 1820, aumentó la publicación de los libros de etiqueta, en donde se refleja claramente una asimetría entre el comportamiento de los hombres y de las mujeres (por ejemplo, a las mujeres se les pedía que no interrumpieran la conversación). Un libro como *The ladies' Book of Etiquette and Manual of Politeness* de Florence Hartley (1860) es un buen ejemplo de esto (Thomas).

c) *Nuevas formas de hablar*. En el caso del Japón se tiene el *nyōbō kotoba* (‘discurso de las mujeres de la corte’). Era este un lenguaje inventado y desarrollado por las mujeres de la corte que servían en el palacio imperial a partir del siglo XIV. Este discurso se caracterizaba por un conjunto de palabras relacionadas con objetos domésticos como alimentos, utensilios de cocina y ropa. Su desarrollo se llevó a cabo a través de dos procesos: uno tenía que ver con la morfología de las palabras, las que eran acortadas o se agregaban elementos a las palabras originales. El otro se basaba en cómo las mujeres percibían los referentes, usando aspectos táctiles, de forma y color para formar nuevas palabras. Aunque no se sabe con exactitud cuándo las mujeres comenzaron a utilizar este lenguaje, existen ejemplos desde el siglo XIV que lo evidencian. Fue tanto su éxito y difusión, que en los siglos XVII y XVIII, el *nyōbō kotoba* se llegó a asociar con la clase alta en lugar del género femenino. Otro ejemplo es el que se dio en el japonés estándar moderno, con la *onna kotoba* (lengua de las mujeres), también conocida como *fujingo* y *joseigo*, que se refiere generalmente a formas educadas, indirectas y suaves de comunicación, caracterizadas por rasgos lingüísticos asociados con la feminidad. Estudios recientes en el ámbito histórico han demostrado que es una construcción ideológica relativamente reciente, que surgió después del período moderno, adoptando características lingüísticas de varios estilos de habla, incluyendo el “habla de colegiala” de finales del siglo XIX (del que hablaré ahora) o, más atrás aún, en el ya referido “discurso de las mujeres de la corte” del siglo XIV. Como sea, su historia se detecta a finales del siglo XIX, como una reacción a la educación que buscaba reforzar los roles tradicionales de género y las normas de comportamiento esperadas en las mujeres. Es allí cuando surgió un estilo de habla peculiar creado por las estudiantes justo después de la introducción de este enfoque educativo confuciano. La finalidad era resistir la identidad de buena esposa y madre sabia que las autoridades escolares imponían. Un artículo en el periódico *Yomiuri Shimbun* en 1902 señaló que expresiones como *īkotoyo* (‘bien conmigo’), *kīteyo* (‘escúchame’) o *shiranakutteyo* (‘no sé’) tenían un impacto negativo en la futura imagen de madre sabia y buena esposa de las estudiantes. Los intelectuales y lingüistas condenaron firmemente este estilo, atribuyéndolo a “las hijas de vasallos de bajo rango”. En este contexto surgió el *Jogakusei kotoba* (“discurso de colegiala”). Este estilo de comunicación estaba cargado de connotaciones sexuales, influencias occidentales y extranjerismos. A pesar de que el habla de las colegialas era ampliamente utilizado entre las estudiantes, los lingüistas de la época tomaron precauciones para excluirlo cuidadosamente del *kokugo* (idioma nacional). A su vez, los libros de gramática y los lectores escolares omitían por completo las características del habla de las colegialas. Justamente, a finales del siglo XIX, los lingüistas hombres eran quienes decidían qué características eran apropiadas para el *kokugo*, debido a la exclusión de las mujeres de las universidades imperiales. Este discurso experimentó una redefinición durante la década de 1940, siendo reconceptualizado como parte del lenguaje común de las mujeres, pasando a ser eso: el lenguaje de las mujeres. El factor en esta transformación fue la proliferación de revistas femeninas a principios del siglo XX. Estas revistas presentaban el discurso de las colegialas en historias de vida doméstica, teatro, cuentos y anuncios de productos occidentales modernos. A medida que avanzaba la década de 1920, el discurso de las colegialas comenzó a ser utilizado por mujeres burguesas. El “habla de colegiala” pasó de ser considerado vulgar y callejero a ser visto como parte del discurso moderno y universal de las mujeres japonesas. Además, los lingüistas e intelectuales comenzaron a promover las diferencias lingüísticas de género, citando las características del habla de las colegialas como componentes legítimos del *kokugo*. Esta promoción se hizo en respuesta a la política de asimilación en las colonias japonesas y a la movilización nacional para la guerra. La modernización japonesa implicaba la colonización de Asia Oriental y la educación de las personas en las colonias para convertirlas en ciudadanos japoneses, lo que requería la enseñanza del japonés. Para legitimar esto, se enfatizó la superio-

ridad del idioma japonés y se estableció que hombres y mujeres hablaban de manera diferente debido a su refinamiento. Durante la guerra, la Ley de Movilización Nacional de 1938 llevó a la creación del lenguaje de las mujeres para incorporar características de colegiala en el *kokugo*, lo que reflejaba la participación de las mujeres en roles específicos detrás de las líneas del frente. Esta transformación del habla de las colegialas en lenguaje de mujeres contribuyó a su aceptación como un discurso ideal para representar a las mujeres japonesas, siendo completamente desvinculado de su origen como innovación de las estudiantes (Nakamura).

d) *Gramáticas y manuales para mujeres*. En la Italia del dieciocho, se acusaba a las mujeres de mostrar afectación en su habla, ya fuera usando italiano libresco o recurriendo al francés en lugar del italiano. En efecto, el francés era a menudo más utilizado en la conversación que el italiano en ciertas partes de la península y entre clases sociales altas (Sansón). En la Francia de los siglos XVII y XVIII, se desarrollaron gramáticas dirigidas a un público femenino. El gramático Claude Favre de Vaugelas, en su *Remarques sur la langue française, utiles à ceux qui veulent bien parler et bien écrire* (1647), optó por observaciones cortas sobre usos lingüísticos complejos, diseñadas para que las mujeres y aquellos sin conocimiento de latín pudieran beneficiarse de ellas. Marguerite Buffet, a su vez, adaptó aún más estas observaciones para un público femenino, abreviando y simplificando el contenido para hacerlo más agradable de leer (Ayres-Bennett). En Alemania, a su vez, se evidencia el interés de las mujeres en asuntos lingüísticos a través del éxito de los *Frauenzimmer-Gesprächspiele* (*Conversation Games for Ladies*, 1643-1649) de Georg Philipp Harsdörfer. Estos juegos de conversación para mujeres abordaban tanto la mejora de la conversación como cuestiones fundamentales de la lengua alemana. Harsdörfer defendió la capacidad de las mujeres para participar en actividades intelectuales y mencionó ejemplos de mujeres virtuosas y educadas en varios idiomas y artes liberales (McLelland). A su vez, en el siglo XVIII, surgieron las *Grammaires des dames*, en donde se simplificaban y reducían las reglas gramaticales, y a menudo incluían ejemplos de poesía e historia para hacer que el contenido fuera menos aburrido. Ejemplos de este tipo textual son la *Grammaire des dames* (1785) del abate Louis Barthélemy y la obra de Bauchaint titulada *Principes de la langue française, rédigés d'après les plus célèbres grammairiens à l'usage des demoiselles* (1789) (Ayres-Bennett). En el caso de Alemania, entre 1725 y 1727 se publicó la revista *Die vernünftigen Tadelrinnen* (*Las Amigas Racionales*), escrita por Johann Christoph Gottsched para atraer a lectoras no académicas. El contenido reflejaba preocupaciones contemporáneas sobre retórica y estilo, aconsejando a las mujeres escribir de manera clara y directa, evitando préstamos extranjeros innecesarios. Otro ejemplo fueron las guías de escritura de cartas, inicialmente concebidas para responder las cartas de amor masculinas (McLelland). Ya en el siglo XX, un texto significativo y revolucionario fue el de João da Silva Correia (1891-1937), quien publicó en 1927 en Portugal *A linguagem da mulher*, un análisis comparativo entre el lenguaje de mujeres y hombres en términos de auxiliares del lenguaje, léxico, gramática y estilo. Correia observó en su tiempo diferencias orientadas hacia lo emocional y lo sentimental en el lenguaje femenino y hacia la intelectualidad y el razonamiento abstracto en el lenguaje masculino (Coelho et alii.).

e) *Nuevas formas de escribir*. El *nǐshū*, conocido como “escritura de mujeres” no se conoció hasta 1982 y las primeras traducciones se publicaron a principios de la década de 1990. El *nǐshū* se utilizó y transmitió un siglo y medio, hacia finales del período imperial, en el condado de Jiangyong (Jiāngyǒng xiàn), en la provincia de Hunan, un territorio rural rodeado de montañas. Es esta una zona periférica, en donde confluyen, por lo demás, diversas etnias. Una gran mayoría de los gráficos de *nǐshū* derivan de caracteres chinos, mientras que otros se han inventado sin ningún precedente conocido. Era utilizado y transmitido por mujeres de aldea que

en la mayoría de los casos eran analfabetas en la escritura de caracteres chinos y se extendió, después, a los hombres. La escritura *nǔshū* fue diseñada para ser presentada cantando, lo que la hacía, además, audible. Actualmente al borde de la extinción, el *nǔshū* representa un ejemplo significativo de la contribución de las mujeres chinas a la invención y desarrollo de la escritura (Gianninoto).

f) *La figura de la mujer en las tradiciones*. Algunas mujeres ganaron reconocimiento por sus habilidades oratorias y escriturales. O bien, dentro de la tradición textual, se presentan figuras femeninas clave dentro del lenguaje, como en la tradición védica, en donde una de las primeras conexiones entre género y poder femenino se encuentra en los himnos poéticos antiguos, como el *Rg Ved*, que datan alrededor del 1500 a. n. e. En estos himnos, el habla se asocia con lo femenino, y el discurso es honrado como una diosa llamada Vāc, la diosa de la elocuencia. Los himnos védicos resaltan cómo Vāc tiene una influencia poderosa en la actuación del sacrificio y cómo su dominio sobre el habla se considera cósmico. Sin embargo, a pesar de esta conexión entre el habla y lo femenino divino, no necesariamente esto implicaba que las mujeres fueran las principales cuidadoras del conocimiento lingüístico en esa época. Existen algunas poetisas y sabias védicas mencionadas en la tradición, como Ghoṣa, Vīśvārvā, Apāla, Romaśā y Lopāmudra. Sin embargo, aunque son nombradas, la tradición sugiere que algunas de ellas podrían haber sido derivaciones o abstracciones de estrofas en los himnos, solamente. Aun así, el hecho de que sean nombradas como mujeres es significativo en sí mismo, ya que implica una relación entre las mujeres y el lenguaje en esta tradición. Posteriormente, en los *Upaniṣad* (900-300 a. n. e.), se presentan conversaciones filosóficas entre maestros y estudiantes sobre la naturaleza de la realidad. Mujeres como las sabias Gargī y Maitreyī formaban parte de estas comunidades y participaban en los debates filosóficos. Ejemplos de esta dinámica se encuentran en el *Brhādarānyaka Upaniṣad*. En una historia, Gārgī, una brahmavādī, desafía al sabio Yajñavalkya en un debate público sobre la naturaleza del universo. Aunque es derrotada, su habilidad para debatir muestra su conexión con el poder del brahman y su influencia en el sacrificio. La historia de Maitreyī en el mismo *Upaniṣad* cuenta cómo, en una discusión con Yajñavalkya, ella indaga sobre la inmortalidad y la naturaleza del ser. A través de este diálogo, se exploran conceptos filosóficos profundos y se enfatiza la importancia del conocimiento del *yo* (*atman*) y su relación con el brahman. En la tradición hindú clásica, la relación entre las mujeres y el lenguaje evolucionó a lo largo de diversos textos y épocas. En los textos Purānicos, escritos entre el siglo III hasta el XI, las mujeres expandieron su papel y conexión con el lenguaje. La diosa Sarasvatī es venerada como la madre de los Vedas y como la esposa del dios Brahma, participando en la creación del mundo a través del poder del lenguaje. Esta expansión mitológica presenta similitudes con la figura de Vāc en los textos brahmánicos anteriores, aunque con elaboraciones teológicas. En algunas tradiciones, como el Śrī Vai◊◊a-vismo, las mujeres podían participar en rituales como inclinarse ante los pies de una deidad y ofrecer flores, enunciando la expresión del mantra, por ejemplo. La relación de las mujeres con el lenguaje también se exploró en la tradición tántrica, que se desarrolló en el hinduismo medieval. En estas prácticas tántricas, las mujeres desempeñaron un papel prominente. La unión de lo masculino y lo femenino, tanto en la práctica como en la metáfora, se convirtió en una parte central de la filosofía tántrica. Por ejemplo, en la tradición tántrica Śakta, el poder divino femenino existe de manera independiente, y las mujeres tienen un papel importante en la práctica ritual y la relación con el lenguaje. La práctica de Kālī enfatiza el respeto hacia las mujeres en general y su poder espiritual (Patton).

g) *Elocuencia y buena pluma*. En la antigua Grecia se destaca la oratoria de Aspasia de Mileto (470 a. n. e.- 400 a. n. e.), quien no se liberó, a su vez, de acusaciones e injurias. También son reconocidas las intelectuales desde el mundo científico, tal es el caso Hipatia (355 o 370 a. n. e. – 415 o 416). En lo que respecta a la dialéctica, cumbre del pensamiento racional antiguo, se sabe que, en la escuela megariana, las hijas de Diodoro Cronos (III a. n. e.) fueron reconocidas como dialectistas. En Roma, en el siglo III a. n. e., se elogió a algunas mujeres por sus habilidades lingüísticas, por ejemplo, Cornelia (190-115 a. n. e.) y Hortensia (se sabe solo el año de su famoso discurso: 42 a. n. e.) son ejemplos de mujeres romanas que dieron discursos públicos en defensa de causas (Luhtala). En la tradición árabe preislámica, ya se encuentran menciones a mujeres en la escritura, sobre todo de poesía. El historiador Al-Balādhurī, por ejemplo, hace referencia a dos mujeres que escribían, como Umm Kalthūm bint 'Uqbah y Karīma bint al-Miqdād. Como sea, mujeres poetas propiamente tales en el periodo preislámico, sobre todo entre el 400 y 622 son la emblemática Laylā bint Lukayz (? - 483), quien estableció el tópico del caballero que rescata a la doncella en apuros. Respecto a Jalīla bint Murra (? - 540) y Al-Khirniq bint Badr (? - ci. 600), ambas han sido conocidas por los escasos poemas que han escrito en tono elegíaco y, sobre todo, Al-Khansā (ci. 575- ci.646), una de las poetisas más destacadas en su tiempo, por su trabajo con la lengua y la gramática. En las épocas del Califato abasí y Al-áandalus se destacan las mujeres poetas, como la última abasí Wallāda bint al-Mustakfī (994/1010-1091), célebre por su cultura y sus poesías. Otra poeta reconocida, quien vive los últimos años almorávides y primeros almohades es Hafsa bint al-Hajjāj al-Rakūniyya (ci. 1135-ci.1191), célebre por su poesía de amor. Es clave destacar que estas mujeres, todas aristócratas, fueron dueñas de sus decisiones y sus vidas, por lo que fueron modelos de mujeres independientes, por lo demás. Sin embargo, con el tiempo, la poesía femenina disminuyó en la época otomana, aunque se destaca, dentro del Al-Nahda (“El Despertar” o “Renacimiento árabe”) la poeta otomana Warda al-Yāzījī (1838-1924), quien fue un ejemplo destacado con su *Hadīqatal-Ward (The Rose Garden)*, la primera vez en que un libro de poesía escrito por una mujer apareció impreso (Sadiqi). La tradición poética clásica hindú menciona a varias poetisas cuyas obras, lamentablemente, se han perdido a lo largo de la historia, como Māmīlāl, Sunānda y Kanakavallī. Otras antologías poéticas posteriores, como el *Śārṅgadharaṇapaddhati* del siglo XIV, incluyen obras poéticas de mujeres como Indulekhā, Śilābhṭārikā, Bhavadīe, Gaurī, Morikā, entre otras. Algunas poetisas notables incluyen a Priyamvada, que escribió el poema regionalmente conocido *Śyamaraḥasya* a principios del siglo XVII, y Muddupalani, una poeta del siglo XVIII que trabajó en telugu y sánscrito y fue cortesana en la corte de Tanjore. (Patton).

h) *El poder de las mujeres sobre el lenguaje*. En la España de los siglos XV y XVI aparecieron las *Puella doctae*, escritoras pertenecientes a clases sociales privilegiadas, quienes recibieron una educación filológica y científica esmerada. Participaron en el proyecto renacentista de restauración de las lenguas clásicas, respaldadas por las monarquías ibéricas (especialmente sus mujeres). Figuras como Beatriz Galindo (1465-1535), conocida como *la Latina*, estudiosa de las culturas y lenguas clásicas o Luisa Sigea (1522-1560), políglota, sobre todo de lenguas clásicas, dejaron textos y cartas familiares. A su vez, la controvertida figura de Oliva Sabuco de Nantes Barrera (1562-1646), de seguirse la idea de su autoría en la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, abordó asuntos filosóficos, médicos y antropológicos. Otro ejemplo es la condesa Baltasara P. Arce Suárez (?-1704), quien en su *Tractatus logicae parvae, distributus in tribus libris, iuxta mentem Doctoris Ioannis Duns Scoti* abordó la lógica, siguiendo el enfoque de Santo Tomás de Aquino (Calero Vaquera). En Francia se destaca en Francia Marie Le Jars de Gournay (1565-1645), editora de los *Essays* de Montaigne y prologó el texto mis-

mo; a su vez, escribió sobre la naturaleza del lenguaje poético y la riqueza del francés (Ayres-Bennett). En la España del siglo XVII empezaron a proliferar voces de mujeres absolutamente rupturistas, como Ana Caro (1590-1646), poeta y dramaturga, quien escribió una obra teatral en la que un solo actor interpretaba cuatro personajes hablando diferentes lenguas coloquiales, reflejando la diversidad lingüística de Sevilla en ese momento. Por otro lado, está María de Zayas (1590-1647), conocida por destacar la opresión de la mujer, publicó *Desengaños amorosos* (1647). En este texto, a su vez, la autora evitó el exceso retórico del culteranismo y prefirió un estilo comprensible, especialmente dirigido a un público inculto (Calero Vaquera). Calero Vaquera en sus conclusiones resalta justamente esto: que entre las características notables de las mujeres en el uso escritural se encuentra la preferencia por la claridad y la sencillez en la expresión escrita, evitando la retórica adornada que se les atribuía oficialmente. Otro momento relevante dentro de la historia lingüística es la eclosión de *La Préciosité* en Francia, un movimiento del siglo XVII y ejemplo extremo de mujeres que reclaman poder sobre el lenguaje. Aunque la existencia de las *précieuses* es debatida y rodeada de cuestiones de representación, algunas mujeres desafiaron las normas de la sociedad. Aunque valoraban la palabra justa y correcta y se evitaban términos antiguos o *bárbaros*, algunas mujeres en la corte también favorecían expresiones de moda y metáforas vivas, creando una jerga propia. Si bien el uso excesivo de tales expresiones podía llevar a la afectación y pérdida de autenticidad, este movimiento desafiaba la idea de que las mujeres debían ocultar su conocimiento y mostraba una solidaridad y diferenciación lingüística (Ayres-Bennett). A su vez, en el siglo XVII, algunas mujeres en España, al igual que las *Précieuses* en Francia, se unieron a academias literarias para discutir temas en un estilo elaborado (Calero Vaquera). En Inglaterra, las mujeres se destacan, justamente, en el discurso reivindicativo, como Margaret Cavendish, duquesa de Newcastle (1623-1673), autodenominada lectora monolingüe (al no poder tener acceso a la formación en lenguas como el latín), escribió sobre temas filosóficos, científicos y literarios. Sus *Cartas filosóficas* (1664) estaban relacionadas con filósofos como Thomas Hobbes. La vizcondesa Anne Conway (1631-1679) aprendió filosofía a través de la correspondencia con mentores masculinos y su tratado se publicó póstumamente en latín como *Principia philosophiae antiquissimae et recentissimae* (1690) (Percy). En el caso de Rusia, en 1783 se fundó la revista *El Colocutor de los Amantes de la Palabra Rusa*, antesala de la fundación de la Academia Rusa, en pleno poderío de Catalina II. La revista fue creada por la Catalina Dáshkova (1743-1810), princesa cercana a la emperatriz y reconocida filóloga. Se publicaron dieciséis números y se abrió a destacados escritores de la época. La misma Dáshkova fue la editora de la revista y animó a los lectores a enviar sus comentarios y textos, firmados o anónimos. La revista fue crítica, académica, literaria y filológica en naturaleza. Incluyó textos en prosa y verso de escritores contemporáneos, así como imitaciones de obras extranjeras en lugar de traducciones. Además, abordó cuestiones lingüísticas y lexicográficas. Dashkov tenía la intención de servir tanto a la ciencia como al lenguaje, la literatura y la ética. Aunque buscaba entretener, también deseaba expandir el número de lectores y alentar la participación de los mismos. La revista pretendía crear un espacio virtual similar a un salón donde la información y los elementos para el debate público estuvieran disponibles (Archaimbault). En Alemania, a partir del siglo XVII es que empiezan a ser reconocidas las mujeres como *Poetas Imperiales Laureadas* (Kaiserlich Gekrönter Dichterinnen) en veinte ocasiones, algunas de ellas fueron Katharina Margaretha Dobenecker (1649-1683) en 1667; Regina Magdalena Limburgerin (1638-1691) en 1668 o Christiane Mariane von Ziegler (1695-1760) en 1733 (McLelland). Ya en el siglo XIX, empiezan a ser reconocidos algunos trabajos de mujeres, como el de Mary Cowden Clarke (1809-1898), célebre por su *The Complete Concordance to Shakespeare*, publicada entre 1844 y 1845. También el de la angloamericana Lucy Toulmin Smith (1838-1911), conocida por sus *York Mystery Plays*,

publicados por Oxford y ricos en comentarios lingüísticos de autoría de Toulmin Smith, entre otros textos (Percy) o la británica autodidacta y políglota Lady Charlotte Guest (1812-1895), conocida por la edición de los cuentos en prosa galeses *The Mabinogion* (entre 1838 y 1849) (Maier). En Estados Unidos, una autodidacta Mary Louise Booth (1831-1889), destacada escritora, traductora y sufragista, escribió sobre la historia de Nueva York y se convirtió en la primera editora de la revista femenina *Harper's Bazar* (Thomas). En Australia, fuera de todas las dificultades para la instrucción y acceso a la lectura, Gertrude Augusta Bell (1855-1946) escribió una novela basada en las experiencias que vivió con su marido en Queensland, por ejemplo (Simpson).

Como se ve, con una pequeña parcela como este apartado, el que solo toca la relación de las mujeres con el lenguaje (o cómo se ha tratado de imponer a las mujeres un lenguaje o cómo las mujeres se han destacado en su manejo y dominio del lenguaje) se puede apreciar la riqueza de un texto como este. Lo relevante de esta instancia es que nos invita a seguir investigando en otras tantas lenguas y culturas. Es este volumen, en consecuencia y como había dicho anteriormente, un desafío para quienes trabajan en historiografía lingüística y deseen desentrañar aún más cómo han incidido, desde diferentes aristas, las mujeres en cuestiones de lengua, idioma, estandarización y en instancias de lingüística aplicada.

Referencias bibliográficas

Lerner, Gerda. 1975. Placing Women in History: Definitions and Challenges. *Feminist Studies* 3 (1/2): 5-14.